

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias



Madrid

El "egoísmo" nacional

No sólo no compartimos, sino que tememos que ese sea por egoísmo y por muy opuesto al interés patrio el criterio abandonista en lo de Marruecos, lo cual no obstante para que reconociémos que ese criterio abandonista, de quitar el banco, de suprimir sacrificios y abnegaciones con perspectivas de vida y dureza, está incomparablemente más asistido de la lógica, que el de los que se pronuncian por un sistema de tira y afila, de no salir, pero tan poco de no entrar definitivamente; con lo cual acabaríamos perdiéndolo todo, incluyendo la vida y el honor.

Más para nosotros, el abandonismo no sería el desgarrer de un pueblo después de un largo sueño de grandeza y de un mayor período de esperanzas de regresar a los días más brillantes de su historia, para recogerse en un modesto, quieto y pacífico vivir, sino la resolución demotivativa de que se prescindía de toda identidad ó que se achicaba los ideales hasta reducirlos a las condiciones de la estabilización; lo que valdría tanto como sustituir el alma amplia y generosa de un pueblo, por el espíritu pequeño y limitísimo de su rebaño.

Ya vemos que para justificar una semejante resolución, se dice que el egoísmo de la nación es sagrado. Mucho habrá que discutir sobre ello, pues fuera difícilísimo demostrar que cabría en un saco lo sagrado y lo egoísta, que el egoísmo debe autopromoverse a todo, ó por lo menos situarse a nivel de las cosas más altas.

Pero á los fines de las relaciones que seguidamente vamos á hacer, y encubriendo en nuestra intención cuantos espacios, vamos á admitir el concepto: Si, el egoísmo nacional es cosa sagrada, para el español, en el orden de los amores y de los intereses humanos, España ha de estar por encima de todo y á ella se ha de posponer y sacrificar todo.

Emporo ese egoísmo nacional ¿ha de atenderse con relación al día de hoy? Ha de definirse y aforarse, sólo por J con el criterio de las conveniencias y las comodidades de la generación presente?

Quiere la razón con nosotros, ó se prolonga y perpetúa en nuestros hijos, y en sus descendientes, en cada una de las generaciones que nos suceden? Si el egoísmo ha de tener solo el carácter de actual; si lo sagrado es que nosotros somos, y vivimos, cómoda y alegramente, porque mañana hemos de morir, bien está. No importa que aprobemos de despil�ar la gloria gloriosa de nuestros ascendientes. No importa que ahoguemos en nosotros toda espiritualidad y que cerremos las ratas por las que en lo futuro se podría dilatar nuestra prole. Si para nosotros no hay porvenir, no hay mañana, entonces, si salgamos, sea como quiera, de estas zonas de Marruecos; recluyámonos en el cascarón peninsular, recojamos las escañas del sacrificio y del heroísmo por las que se ascende á Tabores de gloria, de honor y de verdadera libertad, y límitémonos á cogerlos, más ó menos resguardados, en la sala de nuestras bajas disputas y de las no confesadas, pero bien motorias, concienciencias partidistas.

Pero si no es eso, como afortunadamente no lo es; si España no ha de contumir en nosotros, sino que se ha de prolongar con nosotros y hasta contra nosotros; si á esta cadena de generaciones que han rendido culto generoso á la patria, han de añadirse, sea tras otro, los eslabones de oro de las juventudes; si estos áboles hoy son las ramas secas y rotas y con los nidos sin pajaros, han de cubrirse más tarde de hojas y de frutos, y han de abrigarse en ellos las aves del cielo; en suma, si España ha de vivir y ha de prosperar, caí corresponsal de la raza que la puebla, raza fuerte, nerviosa, prolífica, nativamente conquistadora, que podrá decir que en lo noble del concepto, somos fieles al de que el egoísmo nacional es sagrado, reduciendo éste al día de hoy, ó á la época actual?

El egoísmo nacional admisible ha de ser á modo de un río que sin interrupción discurre por el aíre de las costillas fondeando y engrandeciendo la patria, y el egoísmo de cada generación, á la manera de difusión de aguas llenas de transparencia, que van á acrecer aquella gran corriente nacional. Vivir sólo para nosotros, trabajar para nosotros, procurar el bien y la comodidad nuestras, abandonar de los aíres fieles porque para nosotros han de ser estériles; no plantar ni arbol porque no hemos de disfrutar de su sombra fronda y regalada, todo eso, aunque no sin picotear deberes morales que ha de cumplir, con injerencia á sus fines

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

eternos podrían hacerlo el hombre que rotañera lazos familiares ni sociales, ó la generación que reconociéndose herida aspira que caricia de mañana; pero quienes patrióticamente hemos de ser prolongados y perpetuados en nuestros hijos, y sabemos que de nuestras siembras de sacrificios ellos harán la recolección, no podemos, no debemos en manera alguna proceder con aversión á las normas de su egoísmo que preside del futuro, sino cumplir deberes inexcusables de la paternidad y no merecer la maldición de nuestra descendencia.

Miguel Peñafiel.

VILLA DEL RIO

EL «GORDO».

El premio gordo de la Lotería del sorteo de anteayer, que ha correspondido á Madrid, ha tomado íntegro en este pueblo estando muy bien repartido.

Con tan alegre motivo los agraciados, recorren triunfalmente las calles, haciendo paradas en todas las casas para regocijarse. —Teodoro Soto.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Verjas para la fachada principal de las Casas Consistoriales

Por el presente se convoca á concurso para contratar la construcción de dos verjas de hierro accesibles destinadas á la fachada principal de las Casas Consistoriales.

El acto se efectuará en el despacho de esta Alcaldía á las once de la mañana del dia 5 de Noviembre de 1925, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que se hallan á la disposición de los licitadores en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

Las proposiciones serán formuladas en pliegos cerrados.

El concesionario habrá de depositar en la Caja Municipal la cantidad de cuatrocientas pesetas en concepto de fianza y será de su cuenta el importe de la publicación del presente edicto en la prensa local.

Córdoba 22 de Octubre de 1925.—J. Cruz Conde.

El Inquilinato.

Aprobado de manera definitiva por la Comisión permanente del Exmo. Ayuntamiento, en sesión del dia de ayer, el padrón formado para la exacción del arbitrio sobre inquilinos que ha de regir en el ejercicio económico de 1925 á 1926, por el presente se hace público que el mismo queda de manifiesto por ocho días en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal para que los interesados puedan examinarlo y establecer en su contra las reclamaciones que estimen oportunas ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de 15 días, á partir del siguiente en que termine el plazo de exposición.

Córdoba 23 de Octubre de 1925.—J. Cruz Conde.

La Casa de los sombreros baños y baratos

de los sombreros baños y baratos está en la calle de María Cristina, Sombriería de moda. —Diego Ruiz.

Carbón y Picón de encina

DE TALA DE ARBOLES

Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.

Id. del quintal de Carbón 10'75.

También se sirve Picón de orujo a 5'75 pesetas hectolitro.

Para pedidos: **Santa María**, fábrica de jabones. —Ollerías sin número. —Escritorio: Domingo Muñoz, 4. —Teléfonos 816 y 458 respectivamente.

Antena de la Torre Venecia

SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y muebles

LA PALMA

Venta de todos tipos de máquinas, muebles y camas, sombreros en todos los materiales y preciosas artesanías.

José María, 1.—Córdoba

LA PEREGRINACION OSIO

En el nombre de Dios

Se van perdiendo entre los cristianos muchas saludables costumbres. Aquella de saludar a la Virgen al dar la hora, aquella de rezar en mitad de la calle al oír el toque del Angelus; el Santo Rosario en la intimidad del hogar y mil y mil que nuestros antepasados tuvieron a gala el cumplirlas.

Los escritores de antaño también tenían plácidas costumbres y hubo un tiempo en que los vates comenzaron sus poemas.

En el nombre del Padre que hizo toda cosa.

En el nombre de Dios Padre hemos querido comenzar hoy estas líneas, como hemos comenzado la jornada, la jornada diaria y la jornada de la Peregrinación.

No pretendemos con ello proclamar nuestra confesionalidad, resaltar nuestra confesionalidad, aunque no está de sobra hacerlo en estos días en que consta tratar de levantar la frente para decir: Creo en Dios; en estos días en que hay muchos católicos que hablan del hombre público y privado, en estos días en que se olvida el ejemplo de tantos bravos que testificaron en fóz dando su sangre y mientras se les escapaba la vida, contando confesiones a su Dios.

No está demás proclamar la confesionalidad y nosotros que permanecemos con la bandera desplegada, la proclamamos a cada paso; pero hoy al comenzar las taras en el nombre de Dios solo queremos decir que así ha dado principio la Peregrinación Osio: Cantando a Dios, alabando a Dios, poniendo el nombre de Dios sobre hacerlo en estos días en que consta tratar de levantar la frente para decir: Creo en Dios; en estos días en que hay muchos católicos que hablan del hombre público y privado, en estos días en que se olvida el ejemplo de tantos bravos que testificaron en fóz dando su sangre y mientras se les escapaba la vida, contando confesiones a su Dios.

Después el Prelado habló de la abundancia de su corazón. Habló á sus fieles como un padre habla á sus hijos, les hizo recomendaciones de peregrinos y les gloso una parábola del Evangelio.

En fechas gráficas describió qué era el Año Santo, quién fue Osio, quién convocó el Año Santo y casi debe ser el espíritu de la Peregrinación.

Invocó á San Rafael y expresó el júbilo de su alma ante esta Peregrinación.

Las palabras elocuentes del Prelado resonaron en las naves del templo y a veces tenían tonalidades paternales, otras de sabor evangélico profundo escuchadas de ventura, de sueños, de bendiciones, y luego retumbaba el latigo de su palabra y parecía una evocación apocalíptica.

Acabó el acto sencillo dentro de su solemnidad sublime. En el coro los seminaristas cantaban las coplas de la Aurora, y San Rafael, sobre su altar, parecía decir á los peregrinos: Yo soy la medicina de Dios y soy vuestro médico, yo soy el Arcángel Custodio de Córdoba y mis alas de oro volarán sobre la peregrinación como un manto protector, yo soy Rafael y como el Nuncio ventaroso Gabriel, mi compañero, rindo vasallaje á María Immaculada y con María y por María la peregrinación será feliz...

La iglesia estaba admirable. El altar mayor espléndido de luz, el templo primoroso. En el coro la schola cantorum del Seminario, en las naves los peregrinos, y algunas Marias de los Sagrarios que van á la peregrinación pidieron ante la imagen del Arcángel su intercesión, para que nos acompañase como a otro Tobias, siendo nuestra medicina y nuestro amparo.

El Prelado pidió ante Jesucristo constancial con el Padre y constancialmente allí presente, gracias y bendiciones para el pueblo, gracias y bendiciones para los peregrinos.

Fue el primero el himno de la peregrinación, el himno á Osio, santo verdaderamente santo, al Obispo de los concilios, al que catóquiso á Constantino, al que combatió á Arrio, á quien dió la divinidad de Jesucristo.

Avanzaba la misa. El Credo nos volvía á recordar á Osio y el coro llamaba á los peregrinos á actos de contrición.

En esta misa autunmal, deliciosos, el Salvame, Virgen María se adentraba en el corazón, y el deseo del pecho salía á los labios implorando con fóz, con esa fóz robusta del creyente, con esa otra fóz que es fátima, que es confianza y que es seguridad del patrocinio de la Virgen, que ha de salvarnos.

Vinieron luego á herir el alma otros cánticos marianos, eúlica tierna, suave, fálica á la Estrella de los mares.

Miércoles después Cristo bajaba á las manos del sacerdote. Oculta su divinidad y su humanidad en la hostia, el pueblo fiel la confessaba cantando al Amor de los amores, al Altísimo Señor que supo ser Cordero y Pastor al mismo tiempo.

Y las Marias recordando á la Víctima de caridad, recordando al Solitario de los Sagrarios, pensando en Quién por amor al fin humano quiso quedarse entre nosotros hasta la consumación de los siglos, le cantaban su himno, recordaban que fóz Jesucristo dijo que eran sus delicias estar con los hijos de los hombres que fueron los hijos de los hombres quienes, ingratos á tanta bondad, á tanta dignidad, lo dejaban solo en el sacramento del amor.

Y el sacramento del amor se nos daba á todos, la hostia se distribuía entre todos los presentes, y con la hostia el mismo Cristo, á quien toman todo entero, excepto que no, que mill.

Como un sollozo subía del ombligo á los labios la plañitura: «Dado de mi vida», y

Razón y Fe

Revista mensual

Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
18 pesetas al año.
Apartado, 8.901
Madrid

Para suscripciones á la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

francesa. Allí se cambia de tren y se está para todos los efectos que a esto se refiere y al despacho de Atunmas, desde las 9.30 hasta las 10.30.

Se llega á Bayona a las 11.44 y allí se permanece hasta las 12.55.

El tren especial llegará a Lourdes se guarda etapa del viaje a las 4.21 de la tarde.

Hay 22 horas de estancia en Lourdes. El martes 27 se sale de Lourdes á las 2.25 de la tarde.

Montrejau, salida á las 4.30, después de 25 minutos de parada.

A Tolouse se llega á las 6.9 de la tarde y se sale á las 6.40.

Se llega á Carcasona á las 8.20 de la noche.

Allí se despiensa, y por la mañana se oye misa, visita cada cual lo más saliente de la población. La Cité, desde luego, es un madrugador, y á las 9.40 del mediodía 28 al tren.

A las 12.5 en Corte, una Venecia francesa, en la que solo se despiensa el tren 10 minutos.

A las 3.58 en Marsella. Solo se detiene el tren doce minutos y se sigue por la costa á Cannes, donde se llega á las 7.46 de la noche.

El jueves 29 amanececerán los peregrinos en Cannes, y hasta las dos de la tarde de hoy tiempo sobrado para ver todo lo más notable de esta hermosa población.

A las 3.45 de esa tarde se llega á Italia.

Los peregrinos cambian de tren en Ventimilia.

Aquí quedan dos paradas más que son el descanso en San Remo y Génova, para amanecer el día 31 en la Ciudad Santa.

TRIBUNALES

Juzgios para el lunes:

Sección primera. —Córdoba, estafa, contra José Faustes; defensor, señor Velasco; procurador, señor Usaro.

Córdoba, robo, contra José Rodas y otros; defensor, señor Cruz; procurador, señor Ortí.

Sección segunda. —Fuente Obejuna, coacciones, contra Francisco Sánchez Fernández; defensor, señor Molina Alberdin; procurador, señor Guerrero García del Basto.

Poradas, amenazas, contra Hipólito Adamé; defensor, señor Torres; procurador, señor León.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Juan José López Vázquez, condenándolo á 8 años, 8 meses y 1 día de prisión correcional.

La Sala segunda sentencia en la causa del Juzgado de Fuente Obejuna, por estafa, contra Antonio González Fernández, y lo condena á 1 año, 8 meses y 22 días de prisión correcional.

Sentimos que como axioma, que la mosca acude, vive y prospera reproduciéndose donde la higiene es deficiente y donde existen acumulaciones de materiales orgánicos de descomposición.

Es buena práctica la obsequiedad que las desaloja á otras habitaciones, donde no hemos de permanecer, y cuando están reunidas muchas, privarles óregar con una solución de formal al 15 por 100 que despidan de vez en cuando la cebolla, obligando á una ventilación cuando las moscas se metan ó emigrar.

la higiene en todos sus aspectos y las moscas dejarán de ser un peligro para el hombre, pues es cierto que su salud y su vida están seriamente comprometidas por las moscas; no es exagerado el aseverar: «Si el hombre no extermina las moscas, las moscas exterminarán al hombre».

Merece, pues, la pena de aprovechar la hora oportuna de darles la batalla.

J. COLLAR.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa á don Rafael Márquez Maños, don Pedro Carrillo Millán, don Pedro Ruiz Sánchez, don Diego Aguirre Almagro, don Rafael Montero Luque, D. Rafael Vázquez Blanque, don Juan García Porras, don Salvador Gutiérrez Martínez, don Indalecio García Mateo y don Gregorio García García, de Córdoba; don Eduardo Moyano Cerdán, de Puerto Jeníz; don José Cabréra Torres y don Pablo Fernández Gómez, de Villanueva del Duque; don Francisco Ordóñez Jiménez, de Priego, y don Manuel Rodríguez Martínez, de Fornells Nú. 80.

Se ha ordenado el traslado del profesor Francisco Martínez Millán, de la cátedra de Córdoba al Puerto de Santa María.

ADORNOS

Comprar algas artificiales relacionadas con el ramo de Pasamanería y Novedades de visita LA SEVILLANA es una equivocación. Presentarán últimas novedades. Surtido espléndido. Precios baratísimos. Conde de Cádiz, 24. 10-9

SE VENDEN DOS JACAS

enganchadas, de un señor forastero, para verlas y tratarlas en las cocheras de don Rafael Gaona, calle Cende del Río.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha posesionado del cargo de maestro de Ojuelos Bajos, don Salvador Figueroa.

—Por la Inspectoría se han concedido votos de gracia á las maestras de Doña Mencía don Carmen Díaz Irazakal y doña Soledad Herranz del Valle, y á las de Cabra don Luisa del Pozo Rodríguez y doña Carmen Benítez Clavero.

—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha cumplimentado á las autoridades de Madrid, haciendo entrega de una instancia, en la cual se hacen las peticiones siguientes:

A) Que se conceda autorización á las Asociaciones que las tienen solicitudes, como insistentemente se viene pidiendo.

B) Que se debe proferir por todos los medios el aumento la consignación para pago de las gratificaciones que por las clases de adultos perciben los maestros.

C) Que se encargue el Estado del pago de las indemnizaciones por casa á los maestros de Beneficencia.

D) Que no se modifique el reglamento de habilitaciones para favorecer plazas ajenas al personal del Magisterio, y si sólo como medio para sostener el Colegio de Huérfanos, según dispone el estatuto.

—En cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 18 de Octubre de 1923 y demás disposiciones, se hace saber por la presente á todos los señores maestros de las Escuelas nacionales de la provincia, la obligación que tienen de remitir á esta Sección los oportunos oficios dando cuenta de la apertura de la clase de adultos establecida en su Escuela, con expresión del número de alumnos que asistan; ad-

virtiéndoles que referida comunicación deberá obrar en esta Sección antes del día 10 de Noviembre próximo, no figurando en rémota para percibir la gratificación correspondiente de adultos, aquéllos Maestros cuyos oficios se reciben con posterioridad á dicha fecha.

—Se ha dispuesto se haga saber á todas las autoridades y funcionarios dependientes de este Ministerio, la obligación en que se hallan de atenerse de un modo exacto á las disposiciones relativas al reintegro de las certificaciones facultativas.

—El presidente del Directorio, contando al rango de los maestros nacionales de que sean suprimidas las oposiciones a acceso en el Magisterio, ha manifestado que, pasado a informe del ministerio de Instrucción se escrito en solicitud de la suspensión de las oposiciones restringidas entre maestras del primer escalafón, con fecha 6 del actual, lo omite en el sentido de que en tanto continúa en vigor el artículo cuarto del estatuto y subsista en el presupuesto de dicho departamento crédito para la creación de nuevas plazas del primer escalafón no hay posibilidades de sustituir la oposición restringida como no prevé el artículo 149 del referido estatuto.

—En cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 18 de Octubre de 1923 y demás disposiciones, se hace saber por la presente á todos los señores maestros de las Escuelas nacionales de la provincia, la obligación que tienen de remitir á esta Sección los oportunos oficios dando cuenta de la apertura de la clase de adultos establecida en su Escuela, con expresión del número de alumnos que asistan; ad-

MILITARES

Se han concedido desfiles de licencia por enfermo al capitán de caballería don José de Bastamante.

& Se concede la medalla militar de Marruecos con pasador de Melilla, al teniente del Regimiento de la Reina don Amador Martínez.

HACIENDA

Pagos para el lunes:

Sr. Jefe de Telégrafos, Ayuntamientos de Fuente Palmera, Los Moriles, Villaralto y Palenzuela, don Juan Gómez y don Francisco de Viguera.

En el Ayuntamiento

En la sesión que celebró sanción la Comisión permanente se aprobó el padrón para la ejecución del arbitrio del inquilinato.

Los proyectos del arquitecto sobre una caseta para la máquina de riego y aproveychamiento de las aguas del venidero de la huerta del Rey.

Oficios del arquitecto sobre parcelas de ensanche de la plaza de Cádiz y pavimentación de la calle de Sevilla.

Otro sobre adquisición de una parcela de una casa de doña Angelina de Hoces en la calle de la Concepción.

Realizar obras en el edificio que ocupa la escuela de niñas número seis. Aprobar las relaciones de jornales y materiales de las obras hechas por administración.

Licitar en el padrón de vecinos de don Juan Gómez Hernández y de doña Victoria Domínguez.

Autorizar a nuevo vecino de ésta capital para abrir los establecimientos que se relacionan y a otros nueve para ejercer obras en casas de su propiedad.

Se aprueba las cuentas generales favorablemente informadas.

Comisión Provincial

Los acuerdos tomados en la sesión de hoy han sido 46, en su mayoría de trámite de régimen interior y referentes a las casas de Beneficencia.

Quedar enterados que el Director del Museo ha enviado á la Casa de Exposiciones dos cuadros que representan al Señor en la Cruz y al Ángel de la Guarda.

Ordéñase la formación de presenazos para la reparación de todas las carreteras provinciales que lo necesiten.

Expresar su complacencia por la compra de una casa de la Plaza del Potro que se incorpora al Museo Provincial.

Abrir una cuenta corriente en el Banco de España.

Autorizar a D. Francisco González Yuste para hacer prácticas en Aguados.

Conceder en mes de octubre a D. Antonio Romero de la Torre.

Nombra meritario sin sueldo á don Rafael Ballesteros Gómez.

Costear los gastos del traslado á esta capital desde el municipio de Zaragoza del demente Manuel de Sistos Castro.

En ejecución de acuerdo de la Asamblea de representantes de la Diputación y Ayuntamientos de la provincia celebrada el día 19, se organiza un festejo para que se encargue de gestionar en las oficinas de Hacienda el cobro por los últimos de las oficinas y recargos que les corresponden.

DE SOCIEDAD

Máñez, San Rafael, con los días, entre otras personas, de las señoras y señoritas Aguilar Martínez, Aspricio, Aguirre, Ceballos, Chaparro, Díez, Franco, García de Aguilera, González Orive de Vázquez de la Torre, Porras de Vargas Chacón, Priego López de Aguirre, Rodríguez Maeso, Sáez Varela de Barbadillo y Usario.

Soriano Aguirre López, Barrera Veneras, Barbudo, Blasco Murillo, Benito Boldán, Cabrera Trillo, Castaño Cañete, Calvo de León, Castañón Martínez de Arizón, Criado L. Toribio, Calvo Pérez, Cabrera, Córdoba Castro, Córdoba Abascal, Cruz Conde, Conde Jiménez, Delgado, Eraso.

Espinosa Moreno, Fernández Camo, Fernández de Córdoba y Martel, García Gómez, García Castro, García Delgado, Gracia Malagón, Gavilán Bravo, González López, Guerra Bojarano, González Madrid, González Raíz, García Varo, González Luque, González Villatoro.

Hidalgo García, Herrera, Illescas Alcalde, Jarado Gil, Jiménez Amigo, Jiménez Abárroza, Llorente Priego, Luque Conde, Lubia Ariza, López Alvear, Maestre, Morado, Muñoz Merino, Maestre Navarro, Martín Carvajal, Martínez Yáñez, Mirandas, Meléndez Baix, Martínez Navarro, Moreno Bezos, Martín Alonso, Muñoz Merino, Muñoz Robledo, Navas Delgado.

Ortega Contreras, Ojea Pineda, Ortiz Sánchez, Ojea Aguilera, Pavón, Pérez Izquierdo, Pérez Morales.

Romero Pellicer, Roca Rodríguez, Reyes Moreno, Reyes Llorente, Ruiz Santaella, Sallés Diéguez Saiz Caballero, Serrano Navas, Sánchez Gómez, Tammaro Vaca, Tarmo, Vacas, Villatoro Aranda, Vázquez Arcos, Vázquez de la Plaza, Yébenes Díaz.

Algunos no los celebran por recientes desgracias de familia.

—Regresa de Paute Viesgo maestro excelente amigo don Antonio Zarita Vera.

—En la finca Zurdillas, propiedad de don León García, en Hornachuelos se ha celebrado hace poco una montería, en la que tomaron parte, entre otros aficionados, don León García, don Manuel García de la Plaza, don José Trivio, don Francisco Sotomayor, don Juan B. Rosón, don Antonio Ortiz Molina, don José Hernández, don Lorenzo y don Enrique García, don Pedro Villoslada, don Antonio Losada, don Antonio González y don Francisco Fernández Martínez, don Cristóbal Cañete, don Rafael Usón, don Joaquín Natera y don Matías García; de Ecija acudieron también don Miguel Díaz Castaño y don Pedro Escrivá.

En poco más de dos horas se cobraron en la mancha conocida por El Corredor tres venados y un corzo, bajo la dirección de don Antonio González.

—Ha llegado de Posadas D. Francisco Benavides Torres, antiguo amigo mío.

—JEFES DE PARADAS

Se ha dispuesto que los jefes de los Depósitos de caballos semestrales y

excedentes militares dispongan lo conveniente para que, con la anticipación precisa, se encuentren en la Corte los individuos que hayan de ser examinados para jefes de parada de segunda clase.

—MINERA

Don Rafael Cabero Priego ha solicitado 40 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Carmelitas», término de Villanueva de Córdoba.

—VACANTE

Se anuncia, para su provisión, la secretaría del Juzgado municipal de Montalbán, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

—INMORAL

José García Suárez ha sido detenido, por inmoral.

—MALOS TRATOS

Dolores Cruz Díaz ha denunciado, por malos tratos, á un sujeto apodado Luis Comendado.

Igualmente ha sido denunciado Antonio Fernández Jiménez, que maltrató á su convicción Rafael Plaza Palomo.

—DETENIDO

Ha Montoro ha sido detenido el gitano Manuel Plantón Cortés, que conducía una bollería con grúa falsa.

—SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Octubre próximo, en amplio local, propio para industria o comercio en la calle Duque de Hornachuelos, 6 y 8, (frente al kiosco de las flores), para verlo y tratar en la misma, piso principal Izquierdo.

—ACEITUNA

El botemirita de esta capital ha designado á José Rivas González y José Leiva Navarro, que fueron sorprendidos en la alcoba de la Trinidad, con una caballería menor en la que conducían una fuga de aceitunas, la que quedó en concepto de depósito en la expresa finca.

—ROBO DE EFECTOS

En la calle Umbría, en El Hoyo, domicilio de Jesús Barrios Marillo, en esa

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA HOY VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1925

A las 10 de la noche.—Exito enorme de la compañía de zarzuela «NARCISIN». El melodrama en CINCO cuadros, adaptado del francés, por los señores Jover y Valenti;

Los niños del Hospicio

(Verdadera creación de Narcisin)

ESTRENO de la revista en un acto y CINCO CUADROS, de los señores Clavero y Paillia,

El Príncipe Caffamón

(Visje de recreo por España)

M. R. Sábado, festividad de San Rafael, de 8 a 6 de la tarde.—Grandes escenas claramente proyectadas en ambas secciones la adaptación cinematográfica de la célebre zarzuela EL POBRE VALBUENA por Valls.

El Demórgo ESTRENO de la gran serie LA PERLA MISTERIOSA.

región frontal; Dolores Nieto Villaverde, de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo; Manuel García Trajillo, de una herida en el párpado superior y contusión en el globo ocular izquierdo y Modesto Montilla Morente, de alcoholismo agudo.

LOS PEREGRINOS

En Córdoba se encuentran ya casi todos los peregrinos que de aquí han de salir.

Han venido algunos de Almería y Málaga.

En Madrid se incorporarán algunos, entre ellos la señora viuda de Hernández y su hija Rosita Hernández Revuelto, que marcharon ayer á la corte para pasar dos días con la familia.

Esta tarde á las cuatro ha habido en el Seminario ensayo general de los cánticos de la peregrinación.

POSESIÓN

Se ha posesionado de la canongía vacante en esta S. I. C. don Antonio Membrilla Carbo. Le enviamos nuestra enhorabuena.

OCASIÓN PARA RAGANADEROS Y PRODUCTORES DE LECHE

En la «Granja Estrella», se vende por exceso de existencias 4 lotes de ganado vacuno de raza lechera, ganado joven para seguirlo en explotación y a precios de ocasión.

1.º Lote de cinco años para próxima cabrición en 8.000 pesetas.

2.º Lote de cuatro novillas primer paro, para parir en Febrero y dos en Marzo, en 4.500 pesetas.

3.º Lote de cinco novillas segundo paro, tres para parir y dos en producción, 8.000 pesetas.

4.º Lote de seis vacas jóvenes tercero y cuarto paro, tres en producción, dos para parir en Noviembre y una en Febrero, en 7.500 pesetas.

Para informes Pedro G. Herrero. En la fiesta, y en calle Blanco Belmonte, 30.

JEFES DE PARADAS

Se ha dispuesto que los jefes de los Depósitos de caballos semestrales y excedentes militares dispongan lo conveniente para que, con la anticipación precisa, se encuentren en la Corte los individuos que hayan de ser examinados para jefes de parada de segunda clase.

—MINERA

Don Rafael Cabero Priego ha solicitado 40 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Carmelitas», término de Villanueva de Córdoba.

—VACANTE

Se anuncia, para su provisión, la secretaría del Juzgado municipal de Montalbán, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

—INMORAL

José García Suárez ha sido detenido, por inmoral.

—MALOS TRATOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	29 475
cierra.	29 50
Libras cambio medio.	33 775
cierra	33 76
Dollars.	0 00
Interior 4 por 100 al contado	70 10
Exterior 4 por 100.	84 55
Acciones del Banco de España.	578 00
Id. del Banco Hispano Americano 000'99	
Id. preferentes Anzacera.	198 50
Id. ordinarias id.	00 00
Id. del Banco Español del Rio de la Plata.	48 50
Id. de Tabacos.	228 00
Venecoriles del Norte de España.	000 00
Id. de M. Z y A.	864 00

POLITICA

«La Gaucha»

La de hoy publica lo siguiente:
Concediendo un crédito de 328 500 pesos al ministerio del Trabajo, para subvención de casas baratas.

Promoviendo á don Francisco Sánchez Olmo, á la plaza de magistrado del Supremo; á don Crisanto Posada Galván, á la plaza de fiscal de la Audiencia de Barcelona; á don Luis Pernavieja, á teniente fiscal de la misma.

A don Antonio Bascon y Gómez, presidente de la Idem de Santa Cruz de Tenerife; á don Miguel Otal y Fernández del Pino, á magistrado de la Idem de Zaragoza; á don Julián San Juan y Cava, á magistrado de la Idem de Pamplona; á don Manuel del Busto y Martínez, á magistrado de la Idem de Burgos.

A don Rafael de Balbín y Villaverde, á teniente fiscal de la Idem de Cáceres; á don Ezequiel Elizalde y Pozzi, á magistrado de la Idem de Almería; á don Salvador Alarcón y Horca, á teniente fiscal de la Idem de Sevilla; á don Joaquín Domingo Berástraga, á magistrado de la Idem de Salamanca; y á don Ezequiel Carrera Bermúdez, presidente de la Sección tercera de la Idem de Barcelona.

Acuerdo del Congreso Postal internacional celebrado en Estocolmo en Agosto de 1924.

Se refieren a valores declarados, cartas certificadas, giros postales, etc.

Reglamento para poner en vigor estos acuerdos desde primero de Noviembre próximo.

Las tarjetas postales sencillas 25 céntimos y las dobles 50.

Impresos, cada 50 gramos 10 céntimos.

Los paquetes de negocios un mínimo de 40 céntimos.

Papeles para ciegos cinco céntimos.

Los aceites de recibo 40 céntimos.

Aceites pedidos después de la expedición 80 céntimos.

Giros postales 20 céntimos y medio por ciento del importe de giro.

Recibo en la lista de correos cinco céntimos.

A las empresas de periódicos se les cobrará la mitad de la tarifa.

Concediendo al portero segundo del ministerio D. Francisco de Paula Verdú, que se hallaba cesante el reintegro.

Novela

Dice de París que Blasco Ibáñez ha escrito una novela que titula «El Papa del Mar». La acción pasa en tiempo de Pedro de Luna.

Conocidas las ideas religiosas del autor es de suponer que no será recomendable al muchacho.

Petición

Una comisión formada por el alcalde de Gijón y el secretario de su Ayuntamiento y un consejero de la empresa d.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Rafael López Amigo

Q. falleció en San Sebastián el día 11 de Septiembre de 1906

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebra en la parroquia de San Andrés los días 24 y 25, la cantada con Exposición del Santísimo a las nueve y el ejercicio vespertino el día 24 en dicha parroquia y todas las que en este mismo día se digan en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encienden a Dicen nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

BASANZ DENTISTA

Noticia rectificada

El periódico «El Sol», publica un sencillo rectificando la noticia publicada en el mismo y telegrafizada a provincias por la agencia «Fobas», que pertenece a la misma empresa, en la que decía que el marqués de Estella, había adquirido una casa en Pedralba, para pasar temporadas.

Dijo el periódico que la noticia la recogió un redactor de labios de dos concejales.

En igual sentido se expresa el periódico «La Noche» de Barcelona, que hace el primero en publicarla.

El marqués de Estella ha solicitado una nota en la que se da por satisfecho, suspendiendo toda acción contra los citados periódicos, porque podrían estimarse como un engaño a todos.

Miguel contestó que estribaría el asunto y que en cuestiones de transportes entiendo que debe seguirse un plan consistente en la continuidad.

Cualquier modificación en esta materia complicaría más este asunto que en su complejo.

Otra visita

Ruiz del Portal y Hermosa fueron visitados por una comisión de Cartagena que viene con su alcalde a protestar contra el hecho de que se trata de trasformar la Escuela de artes industriales, suministrando tres cursos y dejando solo la enseñanza elemental.

Antes se suprimió la Escuela de Náutica y luego la Escuela de Comercio. Como se ve todo va en Cartagena contra la enseñanza.

El Ayuntamiento ofrece subvenciones a los tres citados cursos del perímetro industrial para que no se supriman los estudios.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el estudiante del Magisterio señor Rodríguez Salvador.

Viaje del Presidente

Cáceres.—Se anuncia oficialmente la llegada á Trujillo del marqués de Estella, el próximo día 28.

Le acompañará el general Despujols, y uno de los motivos del viaje es asistir á la boda de su hijo de este último.

En Palacio

El marqués de Estella despidió con el Rey. No hizo á la salida manifestación alguna.

El Rey tuvo numerosa audiencia militar.

Entre las personas que recibió figura el general Picasso y el general (mejicano) Armando y los generales Despujols y Barrera.

Hablamos con éste y nos dijo que en Barcelona reina tranquilidad completa.

Las campañas de difamación que contra él iniciaron determinados elementos no lo preocupan.

El mejor menisco es la honorabilidad con que ha actuado en todos sus cargos.

El Príncipe de Asturias ha invitado á almorzar al alcalde de Gijón y á otras personalidades asturianas que aquí se encuentran.

Milans

En el rápido de Barcelona regresó á aquella capital el gobernador civil de la citada provincia Milans del Bosch.

Le despidieron el marqués de Estella y las autoridades y amigos.

Firma regia

El Rey ha firmado un decreto de Marina ascendiendo á general de división de infantería de Marina, á don Manuel Martínez y nombrándolo inspector general de dicho cuerpo.

De Gobernación: Jabilando á don Ubaldo Rivas, jefe de administración de segunda clase.

Hermosa

En la Presidencia estuvieron esta tarde visitando á Hermosa, los vocales de la comisión sombrada recientemente para estudiar el combustible.

Comisión

En la Presidencia estuvo el gobernador de Murcia hablando con varios generales del Directorio, para gestionar asuntos locales.

Noticia rectificada

En la noche del viernes se han hecho en el teatro de Madrid y en el teatro de Valencia, con motivo de la exposición de la obra de teatro «La Corte del Rey».

En la noche del viernes se han hecho en el teatro de Madrid y en el teatro de Valencia, con motivo de la exposición de la obra de teatro «La Corte del Rey».

Barco hospital

Málaga.—Procedente de Melilla fondeó en este puerto el vapor hospital «Barceló».

Zona francesa

París.—Un aparato de la escuadrilla de marina aterriza violentamente pudiendo los cuatro soldados que lo tripulaban.

De Marsella salieron las tropas para un movimiento de flanco.

Marsella.—Orgaz y Godard han estado visitando la zona francesa.

La proclama de Solimán

Melilla.—Los selyadores están arrojando estos días sobre las cabilas rebeldes la siguiente proclama de la cual adelantamos un extracto, impresa en caracteres árabes, en la que el prestigioso califa Solimán Jatib, dirige a sus compatriotas sanos y prudentes consejos, que, sin duda, serán atendidos por los que aún siguen al jefe de la rebelión rifiana.

Nuevamente vuelvo a dirigirme a los habitantes del país, engañados y destruidos por la traidor de Abd el Krim, y el grupo de extranjeros que os explotan, para decirles toda la verdad de su situación.

Abdel Krim, que vivió de un sueldo de los españoles, en Melilla, y que hacía burla y burla de su propia religión, que llevaba vida de cristiano alegre y tranquilo y escribía artículos en los periódicos en favor de España, sintió un día la tentación de hacer rico explotando de la montaña de las minas de Beni Urrialgo, y se unió a extranjeros que le imbuyeron la idea de hacer la guerra a España, para tener así un comercio de armas con el mundo y ganar dinero a costa de vuestra sangre.

Tuve muchos días de fortuna, el año 21, y cogiendo desprendidos a los españoles en los derrotó y asesinó indefensos, cobrando cuatro millones por el rescate de prisioneros, de los que no os dió ni céntimo ni en los días que pasábais en prisión.

Luego no han tenido más que derrotas él y su hermano, y ahora os dice la mentira de que ha rechazado el desembarco de los españoles en tres sitios, cuando la verdad es que los españoles le han engañado fingiendo desembarcar en otros sitios y haciéndole de verdad por otro, que el estúpido Abd el Krim, ignorante de todo lo militar, no comprendió ni vio, causando vuestra ruina su torpeza. Verdad es que algunos extranjeros que lo rodearon lo traicionaron avisando por donde había menos defensas preparadas.

Esta es la situación, y ahora, después de liberar sus cajas de dinero, quiere prolongar la guerra, con lo que hará imposible la vida para vosotros en vuestras casas y tierras, si sois hombres y sentís la indignación de los engañados, debo abandonar, más aún, entregártelo al Majzen español, con lo que los libraréis del castigo y entregar a los extranjeros que con él roban y llevan a la muerte, y entregar los cañones y los prisioneros que teméis y las ametralladoras, y entonces, no solamente podréis volver a vuestras casas, sino que se os dará dinero y cabida, y lo que necesitáis para vivir. En vuestra mano está la felicidad y no teméis que ser leales a quien os traicionó y os engañó y os robó.

Pensad esto muy de prisa, porque antes de ocho días el Majzen español avanzará á Tarfrat y á Alt Kamará y á donde quiera y no tendréis tierra que pisar, ni campo que cultivar.

Os lo dice un rifle de Beni Urrialgo que conoce bien el traidor Abd el Krim y que conoce también á España y sabe lo leal y generosamente que cumplió sus compromisos. Os espero con otros buenos rifles para hacer feliz á nuestra tierra, estableciendo con mi Mehal la en la playa de Aixdir, en el castillo de los Maños.

La paz y la justicia son con todos los verdaderos hijos del Creyente.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial de la Guerra» publica hoy lo siguiente:

Separación del servicio del capitán de Infantería don Jorge Bastel.

Hundimiento

En las obras de la línea del Metropolitano desde la Cuesta de Santo Domingo á la estación del Norte ha ocurrido un hundimiento de tierra que ha sepultado á varios obreros.

Los hidroviones realizaron también el mismo servicio en el frente de Aixdir.

Agua

Melilla.—En el xoco El Sebit, donde

Instituto Provincial de Higiene. —Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran premio en la de Sevilla de 1924.

Laboratorio:

Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95 DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección:

Campo Santo de los Mártires. Teléfono 871. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, espumas, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Smoro diagnóstico de fiebre tifóidea, paratifusis, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lange, coloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas. Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogyes, etcétera. Servicio automóvil de desinfección y desinsectación a domicilio. Desinfección de viviendas, almacenes, establecimientos, etc. Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Obras prácticas de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

CASTRO DEL RIO

SOLEMNES CULTOS

Se ha

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea. En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos oficiales», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta líneas. En 3.ª, 1 línea anuncio intercalado en la información teográfica. Anuncio corriente, a 0'25. En 4.ª, a 0'29. Mínimo por suscripción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80; y para la 4.ª, 0'50. Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciamante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y en cuantiosas desde 1/4 de plana, precios convencionales. Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.



Tuberculosos La salvación!

para muchos enfermos del pulmón, no han sido las drogas administradas al organismo, sino un tratamiento VEGETAL con la infusión de EUPLEURON; ayudado con las sales nutritivas EUDIDON. Muchos tuberculosos han sido curados, según certificados de autoridades médicas. EUPLEURON y EUDIDON han sido compuestos por orden del célebre profesor y catedrático de la Universidad de Greifswald (Alemania), doctor KOBERT, y son empleados en muchos Sanatorios y Hospitales. Mandamos folletos interesantes respecto de este tratamiento a quien los pida a

"VERKOS"

Instituto Biológico Internacional, S. A.
SAN SEBASTIÁN,
Sección O. A. — Apartado, núm. 37

Novelas a real

Tenemos a disposición de nuestros lectores ejemplares de las novelas publicadas por Nuestra Novela.

Esta publicación creada por acuerdo de la Asamblea de la Prensa Católica de Toledo, tiene por lema: «El arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien».

Novelas publicadas, «Oro Nativo», de Alfonso Pérez Niave, agotada.

«Los desengaños de un comunista», por Fonsal Santa Cruz, un real.

«El mejor maestro», de Pablo Gómez de Barés, agotada.

«El toque de perdón», de Victor Espino, un real, agotada.

«La primera novela», de Curro Vargas, agotada.

«Castillo de Naipes», de Luis Leda Domínguez, agotada.

«La leña del almendro», de Emilia Bagl, un real.

«Un regalo de boda de Carlos IV», de Gerardo Requejo, agotada.

«Guiridone V, el cheque y la silla», de Jordi R. Colema, un real, agotada.

«El sacrificio de toda una vida», de Buenaventura L. Vidal, un real, agotada.

«El destino de la muerte», de M.ánchez de Enciso, un real, casi agotada.

«El nombre obliga», de A. Martínez Olmedilla, agotada.

«Las amazones», de Constantine Cabral, número homenaje al autor, un real, casi agotada.

«La leyenda popular de la Pasión del Señor», un real, casi agotada.

«La hija del trueno», de José Brune, un real, casi agotada.

«Milagro», de Julie Santa María, un real.

«Flor de leyenda», de Roberto Alcántara, un real.

«Rosa patricia», de Luis Martínez Kisler, un real.

«Tránsiciones», de Mauricio López Robert, un real.

«Un lastre en las alas», de Alberto María Alcolea, un real.

«El perdón de los muertos», de J. Orts de Plaudo, un real.

«Matilde», de José María Asensi, un real.

«En el yermo ha floresido un real», de Jordi M. Colema, un real.

«La boda del sectorista», de Alfonso Pérez Niave, un real.

«Conversaciones de playa», por Buenaventura Vidal, un real.

«Questa arriba», por Emiliiano Ramírez Ángel, un real.

«Central... Central...», por Augusto Vivero, un real.

AGENCIAS EJECUTIVAS

Que ha pertenecido al Contingente Provincial se cierra a los Ayuntamientos para el sobre de atrasos. Dirigidos a calleja de Oca, 6.

SECCIONES

OPINIÓN

NOTICIAS

OPINIÓN

NOTICIAS